



1 PRESENTACIÓN

- Este documento es el Informe anual de actividades del Comité de Normas y Procedimientos de *SPP Global* sobre el periodo 2019-2020.
- El documento fue aprobado por la Presidencia (Presidente y Vicepresidente) del Comité.

2 MEMBRESÍA

- La actual composición del Comité de Normas y Procedimientos, a partir de los nombramientos hechos durante la VII Asamblea General física de *SPP Global* , y sus actualizaciones es la siguiente:

#	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA-CIÓN ACTOR	REPRESENTA-CIÓN PRODUCTO(S)	ORGANIZA-CIÓN	PAÍS	INICIO PERIODO	FIN PERIODO	# PERIODO
1	Yuridia Pillimúé	Presidente	OPP	Café	FONDO PAEZ	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	1
2	Luis Gonzaga	Vice-presidente	OPP	Café	GLOBAL CAFÉS	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	2
3	Leonidas Jiménez	Primer Vocal	OPP	Frutas	BANAFRU-COOP	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	2
4	Sandra Chucho	Segundo Vocal	OPP	Diversos	COPRO-BICH	Ecuador	31/01/2019	22/06/2021	2
5	Luis Darío Ruiz	Tercer Vocal	OPP	Panela & Azúcar	MANDUVIRÁ	Paraguay	31/01/2019	22/06/2021	1
6	Jeremías Huete	Cuarto Vocal	OPP	Cacao	CACAONICA	Nicaragua	16/05/2019	22/06/2021	1
7	Nathalie Vaquant	Vocal	Compradores Finales	Compradores Finales Europa	BIOCOOP	Francia	26/07/2018	22/06/2021	2
8	Hugo Valdés	Vocal	Organizaciones Aliadas	Organizaciones Aliadas	CSF	Costa Rica	26/07/2018	22/06/2021	2
9	Nelson Melo	Observador	Consejo Directivo	CD	ORGÁNICA	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	1
	<i>Pendiente</i>	<i>Vocal</i>	<i>Compradores Finales</i>	<i>Compradores Finales América del Norte</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	<i>Pendiente</i>	<i>Observador/a</i>	<i>Sector-Consumidores</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

- Las actualizaciones hechas, conforme Reglamento Interno, son:
 - Sandra Chucho (segundo Vocal) sustituyó a Alexandra Balla (ex Presidenta) como representante de COPROBICH
 - Luis Darío Ruiz (tercer Vocal) fue nombrado posteriormente a la Asamblea General, por no haber candidatos para el sector Panela & Azúcar durante la misma.



- Jeremías Huete (cuarto Vocal) sustituyó a Humberto Jarquín (ex Vicepresidente) como representante de Cacaonica.
- Las actualizaciones pendientes, a pesar de la realización de las convocatorias respectivas, son:
 - El/la representante de Compradores finales de América del Norte
 - El/la representante del Sector de Consumidores

3 ACTIVIDADES PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG)

1. Reunión Ordinaria CNP el 19 de septiembre del 2019
2. Reunión Ordinaria CNP los días 21 y 27 de noviembre del 2019
3. Reunión Ordinaria CNP el 16 de enero de 2020
4. Reunión Ordinaria CNP el 19 de marzo de 2020
5. Reunión Ordinaria CNP el 21 de mayo de 2020.

4 RESULTADOS PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG)

1. Se aprobó el nuevo Margen de Actualización para la elaboración de propuestas de precios nuevos, como parte del Procedimiento de Definición de Precios de SPP Global.
2. Se aprobó la nueva política de redondeo de cada uno de los componentes del Precio Sustentable SPP a números enteros, que se deberá realizar al momento de elaborar las distintas propuestas en los Grupos de Trabajo correspondientes.
3. Se concluyó con el estudio de costos para la Actualización del Precio Sustentable de Panela y Azúcar y se aprobó el aumento del Precio Sustentable para Panela SPP, de US \$ 1,290 a US \$1,790.0 dólares por tonelada. De igual manera, se aprobó el aumento del Precio Sustentable para Azúcar, de US \$ 870 a US \$ 1,150 dólares por tonelada. Recientemente se revisó nuevamente el precio aprobado, a partir del proceso de atención a una solicitud de una revisión del nuevo precio SPP para Panela.
4. Se aprobaron diversos ajustes al procedimiento de Emisión, Modificación y Aplicación de los Certificados y Registros de Conformidad, para facilitar el proceso de ampliación de Alcance de Registros SPP para empresas.
5. Se aprobó el Plan de Trabajo para la actualización y renovación del Capítulo Ambiental de la Norma General SPP específica para Artesanía, incluyendo la lista de Materiales Prohibidos de SPP Global.
6. Se aprobó el nuevo Precio Sustentable SPP para arroz con cáscara húmedo, de US \$ 458 dólares por tonelada.
7. Se ajustó el Procedimiento para Definición de Normas y procedimientos para que las unidades de medida del Precio Sustentable SPP junto con sus componentes (Precio Mínimo Sustentable, Reconocimiento Orgánico e Incentivo) se establezcan en principio en toneladas (t) y en dólares americanos (US \$) como unidad monetaria, a reserva de que existan motivos extraordinarios para cambios en la unidades de medida.



8. Se ajustó el Procedimiento de Definición de Normas y Procedimientos para que en el caso de criterios que se establezcan tomando en cuenta la información de una sola Organización de Pequeños Productores, estén sujetos a revisión cuando la información de un eventual nuevo actor lo justifique.
9. Se aprobó el Precio Sustentable SPP para Té Hoja Verde, de US \$ 1,030 dólares por tonelada.
10. Se ajustó la Lista de parámetros Específicos añadiendo el parámetro de unidad de producción para la recolección de castañas en Perú.
11. Se aprobó el Plan de Trabajo actualizado para el Estudio de costos de producción de Café.
12. Se aprobó el Plan de Trabajo para el Estudio de costos de producción de la Miel de abeja.
13. Se concluyó con el Estudio de Costos de Producción para Cacao y se aprobó inicialmente el aumento del Precio Sustentable SPP para cacao, de US \$ 3,200 a US \$ 3,830 por tonelada. Sin embargo, este precio no fue ratificado por el Consejo Directivo de SPP Global a petición de un comprador SPP, por lo cual está pendiente la aprobación de un precio final, previa revisión del Grupo de Trabajo para Cacao.
14. Se aprobaron cambios en el Procedimiento de Certificación y Registro para facilitar la evaluación anual de empresas pequeñas, que cuentan con pocas transacciones comerciales SPP al año.
15. Se aprobaron nuevos criterios de la Norma General SPP para definir que las Organizaciones de Pequeños Productores deben ser propietarias de su Certificado Orgánico y para prohibir la celebración de contratos de exclusividad entre las Organizaciones de Pequeños Productores y Compradores Finales.
16. Se aprobaron diversos ajustes al Procedimiento del Periodo de Elegibilidad, para asegurar que los informes y resoluciones de este periodo estén correctamente elaborados y respaldados.
17. Se aprobó el nuevo procedimiento para la definición de precios de productos no principales, buscando la facilitación del establecimiento de nuevos precios iniciales.
18. Se aprobó el nuevo Formato de la Lista de Precios SPP, añadiendo la columna de Precio Sustentable Mínimo Total SPP que representa la suma de los 3 componentes: Precio sustentable Mínimo, Reconocimiento Orgánico e Incentivo.
19. Están en proceso de aprobación¹ los criterios para que un producto terminado que utiliza ingredientes de productores del norte pueda hacer uso del SPP. Estos criterios establecen el porcentaje mínimo de ingredientes certificados SPP y el porcentaje mínimo de ingredientes de pequeños productores del norte para que los productos terminados se vendan bajo SPP
20. Está en proceso de aprobación² la lista de ingredientes que son permitidos o excluidos para la producción de pequeños productores del norte.
21. Están en proceso de aprobación los criterios para delimitar los plazos mínimos para la revisión de precios que han sido recientemente aprobados.

¹ Los temas indicados como 'En proceso de aprobación' están en la agenda de la reunión extraordinaria del 11 de junio de 2020 y cuentan ya con propuestas concretas.

² Los temas indicados como 'En proceso de aprobación' están en la agenda de la reunión extraordinaria del 11 de junio de 2020 y cuentan ya con propuestas concretas.



22. Están en proceso de aprobación los plazos y procedimientos para suspender o cancelar a aquellos socios que no soliciten su renovación del Certificado/Registro de manera oportuna.
23. Están en proceso de aprobación los lineamientos para otorgar la certificación a grupos pequeños de productores dentro de una Organización de Pequeños Productores, ya sea porque solo se desea certificar un producto o porque solo se certificará al grupo que cuenta con la certificación orgánica.
24. Están en proceso de aprobación los criterios para emitir la resolución del Periodo de Elegibilidad por parte de SPP Global.
25. Están en proceso de aprobación los lineamientos para la aplicación del criterio 4.7.1 de la Norma General SPP, el cual establece la necesidad de que las Organizaciones de Pequeños Productores cuenten con un Certificado Orgánico para poder comercializar bajo el SPP.

5 INFORME DE AVANCES Y FUNCIONAMIENTO

1. El funcionamiento del CNP ha mejorado considerablemente a partir de la participación de sus miembros en los procesos de aprobación de la agenda y en la revisión y aprobación de las Minutas en tiempo y forma.
2. Se ha logrado el quórum necesario en las últimas reuniones del CNP.
3. Algunos miembros del Comité no han cubierto con el requisito de asistencias mínimas, por lo que se les ha llamado la atención.
4. Se concluyó con el proceso de recolección de costos de Cacao y se ha iniciado con la segunda fase del estudio para diferenciar los precios de cacao de acuerdo con las calidades del grano, como sugerencia del Consejo Directivo
5. Se aprobó el Plan de Trabajo y se inició el proyecto de “Estudios de Costos de Café”. Se tiene hasta el momento un desarrollo del formato de costos General y una guía para la recolección de costos y el análisis básico de los mismos
6. Se aprobó el Plan de Trabajo y se inició con el Estudio de Costos de Miel, así como un estudio de factibilidad de producción de miel de las diferentes Organizaciones de Pequeños Productores que cuentan con este producto. Se tiene hasta el momento un desarrollo del formato de costos General.
7. En el caso de panela y cacao, los procesos y resultados de la definición de precios SPP han sido objetados por algunos actores posteriormente a la aprobación en las principales instancias, lo cual genera una situación de inestabilidad.

6 CONCLUSIONES

1. Es importante desarrollar mecanismos para estimular y facilitar la participación activa de todos los miembros de SPP Global en los procesos de toma de decisiones.
2. Es clave mejorar la amplia comunicación de los acuerdos que se toman en los diferentes Órganos de Decisión, así como el reporte constante de los principales cambios que se realizan en los documentos normativos del Sistema SPP.



7 RECOMENDACIONES AL CD Y AG

1. Se recomienda formular una política institucional específica con respecto a la relación entre los costos de producción, las tendencias del mercado y los precios mínimos SPP, para asegurar la continuidad y permanencia de los acuerdos tomados por los distintos Grupos de Trabajo y Órganos de decisión.
2. Se recomienda revisar el nivel de asistencias de los diferentes miembros del Comité de Normas y Procedimientos para eventualmente tomar las decisiones pertinentes, en el marco del Reglamento Interno. ■